



Resolución de 11 de abril de 2024, del Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca *1 beca de apoyo para para actividades propias de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía relacionadas con la profesión de Arquitecto.*

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 del Anexo de la Resolución de 11 de abril de 2024 del Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca 1 beca de apoyo para actividades propias de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía relacionadas con la profesión de Arquitecto, la Comisión de valoración ha acordado **declarar desierta la beca** ya que no se ha presentado ningún candidato a la misma.

Esta publicación, según lo dispuesto en la citada base del anexo de la convocatoria, tiene efectos de notificación a los interesados, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la misma.

En Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA BECA POR SUPLENCIA, Astarté Núñez Floristán  
Directora de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía (Por delegación desde 24/4/2024)

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



fac5ba2c0743bbc6fda36c12568acea9

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fac5ba2c0743bbc6fda36c12568acea9>



unizar.es

CSV: fac5ba2c0743bbc6fda36c12568acea9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ASTARTE NÚÑEZ FLORISTÁN	Directora de la UTCE (por delegación 17/4/2024 con efectos 24/4/2024)	06/05/2024 09:59:00	